

Pablo continúa su discurso – Dilema del tribuno

Autor: J. Koechlin

Texto de la Biblia:

Hechos 22:12-30

Pablo continúa su discurso – Dilema del tribuno

El nuevo convertido hizo dos preguntas complementarias: “¿Quién eres, Señor?” (v. 8), y “¿qué haré, Señor?”. La primera se la respondió el mismo Señor, la segunda le fue dada por Ananías, quien agregó: “Ahora, pues, **¿por qué te detienes?**” (v. 16). Amigo, si el Señor también lo ha llamado del camino extraviado, ¿por qué se detiene y no toma francamente posición entre sus discípulos?

Tres años más tarde, en Jerusalén, Pablo tuvo el privilegio de ver **“al Justo”** y recibir órdenes de su boca (v. 17-21). El apóstol consideraba que su testimonio tendría más fuerza entre los judíos, por cuanto se le había conocido como un encarnizado adversario de la verdad. Pero él **había sido apartado para el ministerio entre los gentiles** (v. 21; Gálatas 1:15-16). [Dejemos que sea el Señor quien nos señale nuestro campo de trabajo! El “date prisa” del versículo 18 aún sigue vigente. Los judíos persistían en rechazar el testimonio del apóstol. El tribuno se vio obligado nuevamente a librarlo de su furia. En el momento en que iba a ser torturado, Pablo hizo valer su **ciudadanía romana**. Más tarde, habiendo considerado todas estas cosas como “pérdida”, haría valer otro derecho: su **ciudadanía celestial** (Filipenses 3:7-8, 20). En cuanto a esta, nadie la obtiene por nacimiento y tampoco se puede adquirir con dinero (v. 28). La poseen únicamente los que han pasado por el nuevo nacimiento (Juan 3:3).

Forma parte del comentario bíblico "Cada Día las Escrituras"